



Chapela, 31 octubre de 2007

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Pescanova S.A. acordó por unanimidad renovar en sus cargos de miembros del Comité de Auditoria por el plazo estatutario de 4 años al consejero no ejecutivo D. Fernando Fernández de Sousa-Faro, al consejero ejecutivo D. Alfonso Paz Andrade y al consejero no ejecutivo Mr. Robert Albert Williams. Igualmente y por unanimidad se acordó designar nuevo Presidente del Comité de Auditoria a D. Fernando Fernández de Sousa-Faro.

Atentamente,

Fdo.: Manuel Fernández de Sousa – Faro.
Presidente del Consejo.